



## Acta de la Reunión de la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia.

Desde el día 11 de julio de 2019, a las 00:00 horas se reúnen virtualmente los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia con el siguiente orden del día:

- Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del 1 de abril de 2019. Anexo 1.
- Punto 2. [PA03] Seguimiento del Plan de Recogida de Opiniones. Anexos 2a-d.
- Punto 3. [PC06] Recogida Indicadores Movilidad. Informe del Coordinador de Movilidad. Anexos 3a, b.
- Punto 4. [PC07] Informe prácticas externas. Anexo 4.
- Punto 5. [PC04] Seguimiento del Plan Anual de Orientación del Centro. Anexo 5.
- Punto 6. [PC08] Resultados de inserción laboral/Relevancia del perfil de egreso. Anexo 6.
- Punto 7. [PM01] Seguimiento de las Acciones de Mejora. Anexo 7.
- Punto 8. [PA05] Informe encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente de su profesorado. Anexos 8a-c.
- Punto 9. [PC09] Validez de la información web.
- Punto 10. [PA04] Gestión de incidencias (SQRF). Informe final.
- Punto 11. Borrador memoria final de calidad del curso 2018/19. Anexo 11.
- Punto 12. Ruegos y preguntas.

---

### Asistentes:

- Eloy Ángel Villegas Ruiz (Decano)
- Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de calidad)
- Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria)
- Francisco Solano Muñoz (Representante departamento)
- Emma Martínez Alonso (Representante departamento)
- Diego García Ayuso (Representante departamento)
- Cristina Alcaraz Boluda (Representante departamento)
- Enrique Josua Fernández Martínez (Representante departamento)
- Francisco Lara Lacarcel (Representante profesorado contratado)
- María Pilar Gámez Cabezas (Representante PAS)
- Rafael Herrero López (Representante COORM)
- Roberto López Cabanes (Representante de la Unidad para la Calidad de la UMU)
- Carmen Travel Alarcón (Representante de estudiantes)
- Jhoana Abigail Guarnizo Campoverde (Representante de estudiantes)

---

### Punto 1.

Se aprueba el Acta de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del 1 de abril de 2019.

### Punto 2.

---

### Comisión de Aseguramiento de la Calidad - Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMmzl-cbgNYQl8-FsUbtyle-TmlgGYLu

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Se aprueban los informes que completan el Plan de Recogida de Opiniones (2018/19).

**Punto 3.**

Se valora y aprueba el informe sobre de indicadores de movilidad y se valora positivamente el Informe del Coordinador de Movilidad del Centro.

**Punto 4.**

Se valora y aprueba el informe de prácticas externas del Centro.

**Punto 5.**

Se valora y aprueba el informe de seguimiento del Plan Anual de Orientación del Centro.

**Punto 6.**

Se valora y aprueba el informe de inserción laboral y la adecuación del perfil de egreso al mercado laboral.

**Punto 7.**

Se valora y aprueba el informe del estado de realización y consecución de las acciones de mejora correspondiente al curso 2018/19.

**Punto 8.**

Se aprueba el informe de valoración de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actividad docente de su profesorado.

**Punto 9.**

Aunque la información web de la titulación ha sido la adecuada a lo largo del curso, se ha iniciado el proceso de preinscripción de nuevos alumnos sin que esté totalmente disponible la información académica institucional relevante del próximo curso 2019/20 por causas ajenas a la dirección del Centro. Aun así, se considera que la actualización de la información en la web del Centro es correcta, pero debe estar sometida a un continuo proceso de renovación y actualización.

**Punto 10.**

Hasta la fecha de recogida de cierre de la reunión no se han registrado sugerencias, quejas, reclamaciones, ni felicitaciones que consten durante el curso 2018/19.

**Punto 11.**

Se aprueba la memoria final de calidad del curso 2018/19 donde se recoge de forma resumida y resaltada aquellos aspectos relativos a calidad que han sido tratados o que afecta al Centro.

**Punto 12.**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del 21 de julio de 2019.

Fdo.: Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria del Centro